ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.850.747	CONTRATO No.	931 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	El día 05 de mayo se asistió a la reunión virtual para recibir orientaciones respecto a la aplicación del instrumento de SFV en área rural, esta reunión fue convocada por los orientadores de Reincorporación del GT Meta – Orinoquia. El día 06 de mayo se participo de la reunión virtual de archivos de gestión SFVR – MADR priorizados, con el objetivo de aclarar dudas sobre la gestión de los archivos de SFVR-MADR, en esta reunión nos acompañara la profesional Johanna del Pilar Nustes del equipo de transformación Vivienda y Territorio de la ARN, esta reunión fue convocada por el orientador de reincorporación Omar Prieto. El día 9 de mayo se asistió a la reunión virtual para brindar orientaciones frente a los casos de atención del mes de abril brindados por medio de atención telefónica o virtual, esta reunión fue liderada por la orientadora de Reincorporación Maria Alexandra Barrera. El día 11 de mayo se participo de la reunión virtual respecto a la socialización del decreto 650_2022, con el objetivo de aclarar dudas referentes a este decreto por parte del equipo de transformación, vivienda y territorio de la ARN. El día 12 de mayo se participa de la reunión virtual Arpa Test – Grupo 2 con el fin de participar en una simulación con el aplicativo ARPA Test del instrumento de caracterización, con el objetivo de familiarizarnos con el aplicativo y se identifiquen los vacíos de información o inquietudes que puedan surgir durante la aplicación del instrumento, esta reunión fue convocada por los orientadores de Reincorporación del GT Meta – Orinoquia. El día 13 de mayo se asistió a la jornada virtual liderada por el FNA al grupo 1 de focalización de la población del proceso de reincorporación que se encuentran en proceso de gestión para acceder a vivienda en suelo urbano, esta reunión fue liderada por el FNA y ARN. El día 24 de mayo se participo de la jornada de formación a orientadores y facilitadores en tea Beps, esta reunión fue convocada por la unidad técnica de la Reincorporación y la normalización. El día 25 de mayo se asistió a la jornada virtual liderada por el FNA al grupo 2 de focalización de la población del proceso de reincorporación que se encuentran en proceso de gestión para acceder a vivienda en suelo urbano, esta reunión fue liderada por el FNA y ARN. El día 26 de mayo se participo de la jornada de sensibilización para grupos territoriales referente a la política de MIPG Grupo de atención al ciudadano, con el fin de dialogar sobre las dimensiones y políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta reunión fue liderada por el grupo de desarrollo de talento humano.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza verificación en SIR sobre personas del proceso de Reincorporación que fueron asignadas en el mes de mayo pertenecientes al departamento del Vichada, específicamente los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo y en la ciudad de Villavicencio que se encuentren en reincorporación temprana; donde se evidencia que actualmente no se tienen personas vinculadas que cuenten con esta característica.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de mayo se brindó atención a 20 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en la ciudad de Villavicencio, también se brindó atención a 29 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en el departamento del vichada en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño a quienes se brindó atención psicosocial de manera individual. Las PER ubicadas en Villavicencio fueron atendidas de manera presencial, para el departamento del vichada las atenciones también se realizaron de manera presencial. Con cada una de las PER se indago acerca del estado actual en que se encuentra su proceso de reincorporación teniendo en cuenta los siete componentes que aborda la ruta. En el municipio de Puerto Carreño se logró la aplicación del instrumento de caracterización mediante el aplicativo del ARPA a 7 personas en proceso de reincorporación y a 7 personas se les realizo la aplicación de manera manual Mediante el instrumento en físico y siguiendo el instructivo de caracterización, esta aplicación fue realizada por el orientador de reincorporación quien apoyo este proceso, en el municipio de Cumaribo se logró la aplicación del instrumento de caracterización mediante el aplicativo del ARPA a 6 personas en proceso de Reincorporación, para la ciudad de Villavicencio se logró la aplicación del instrumento de caracterización mediante el aplicativo del ARPA a 4 personas en proceso de Reincorporación. Por otro lado, para el día 9 de mayo se realizó convocatoria a la población en proceso de reincorporación para participar de la jornada de dialogo referente al tema de salud mental y medio ambiente, con el objetivo de fortalecer vínculos familiares, y brindar herramientas para atender situaciones en prevención de la buena salud mental, promoviendo el autocuidado y el cuidado del medio ambiente, esta jornada fue liderada por el ministerio de salud en articulación con ARN se contó con la participación de 2 PER. El día 13 de mayo se realizó convocatoria a la población en proceso de reincorporación focalizada para participar del proceso de gestión que se viene desarrollando para que accedan a vivienda en suelo urbano, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos, para esta jornada se contó con la participación de 5 PER contemplados dentro del grupo 1 de gestión. Para el día 17 de mayo se realizó convocatoria a la población en proceso de reincorporación focalizada para participar del proceso de gestión que se viene desarrollando para que accedan a vivienda en suelo urbano, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos, para esta jornada se contó con la participación de 4 PER contemplados dentro del grupo 3 de gestión. Para el día 25 de mayo se realizó convocatoria a la población en proceso de reincorporación focalizada para participar del proceso de gestión que se viene desarrollando para que accedan a vivienda en suelo urbano, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos, para esta jornada se contó con la participación de 2 PER contemplados dentro del grupo 2 de gestión.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el mes de mayo frente al componente de educación se socializo la oferta de formación académica referente al modelo educativo flexible Tejiendo Saberes a las PER que se encontraban vinculadas desde el año anterior al modelo; también se les brindo esta oferta a las PER que actualmente no se encuentran vinculadas académicamente y que aún no cuentan con el título de bachiller, se logró vincular a 2 PER en este programa académico. Se socializo a las PER que ya son bachilleres el proceso de inscripción que se encuentra vigente desde el 15 de abril hasta el 31 de mayo para presentar la prueba del ICFES y así continuar con su proceso académico, se logró la participación de 3 PER en este proceso. Se dio inicio a las clases presenciales del curso de ciudadanía digital para la paz el día 7 de mayo con una intensidad de horaria de 40 horas, brindadas los sábados cada 8 días, en este curso se encuentran vinculados 5 PER. Se dio inicio al entrenamiento en habilidades emprendedoras ofrecido por el convenio entre Ecopetrol y créame de manera virtual a partir del día 4 de mayo con una intensidad horaria de 20 horas brindándose a través de dos encuentros por semana, en esta formación se cuenta con la participación de 4 PER. Se realizo seguimiento a las 3 personas en proceso de reincorporación de Villavicencio que se encuentran vinculadas a formación académica en el colegio Jorge Tadeo Lozano, se realizó seguimiento a 3 PER de Cumaribo y a 3 PER de Puerto Carreño que se encuentran vinculadas a formación académica con el modelo educativo Maestro Itinerante liderado por la UNAD, se realizó seguimiento a una PER vinculada a educación superior en la universidad UNAD. Por último, se realizó seguimiento a 1 PER vinculada al técnico integral de belleza ofertado por el SENA en la ciudad de Villavicencio.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo del mes de mayo, se realizó el levantamiento del acta de entrega de bienes totales del PRE-PP 35679 de 2 PER ubicadas en el departamento del Vichada municipio de Puerto Carreño, esta entrega la acompaño el profesional asignado al municipio de Lejanías – Meta, ya que el proyecto se va a implementar en el municipio de Uribe - Meta. Se realizo el levantamiento del acta de entrega de bienes totales del PRE-PP- 35946 de 1 PER ubicada en el municipio de Puerto Carreño. Se realizo el levantamiento del acta de entrega de bienes totales del PRE-PP 35999 de 1 PER ubicada en el municipio de Cumaribo. Para el mes de mayo se presentó carpeta de un proyecto productivo individual asociativo en Ganadería del cual participan 2 PER ubicadas en el municipio de puerto Carreño. De la población asignada en la ciudad de Villavicencio 2 PER se encuentran aun sin acceder a este beneficio, 1 de las PER que se encuentra sin acceso al beneficio económico del proyecto productivo quiere acceder al mismo por medio de habitabilidad y vivienda, la PER cuenta con tres lotes y se encuentra en gestión del cambio de las escrituras de los lotes que desea construir y solicitud del certificado del uso del suelo, respecto a la otra PER, ella quiere acceder al beneficio por medio de un proyecto productivo enfocado en un moto carguero este proyecto pertenece a línea base ya que se había postulado anteriormente pero calificó como no viable por lo tanto se va a proceder a reformular el proyecto y volverlo a presentar. Referente a las 4 PER que se encuentran ubicadas en el municipio de Puerto Carreño y que aún no han accedido al beneficio económico del proyecto productivo, se informa que ya las 4 PER cuentan con su certificado académico requisito primordial para acceder al beneficio que fue gestionado en compañía de su profesional facilitadora, sin embargo no se han postulado los proyectos ya que las personas no tienen claro aún sus ideas de negocio, no cuentan con experiencia laboral ni formación para el trabajo y se encuentran actualmente viviendo en veredas muy distantes de puerto Carreño y de difícil acceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.850.747	CONTRATO No.	931 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 17 de mayo se asistió a la entrega del fortalecimiento en el componente de dotación de la iniciativa local juvenil, "Porfía es Colombia - Juego y Ritmo por la Paz", en las instalaciones de Batuta sede Porfía, con el objetivo de socializar la infraestructura y entrega de cubierta tejado instalado en Batuta, sede Porfía, realizar la entrega parcial de elementos de dotación musical. También se realizó una actividad para el comité de impulso, dirigida por el profesional en Gestión del conocimiento Pedro Rojas de la Unión Temporal Reincorporando 2021 y por último se brindó una Presentación musical a cargo de la Fundación Batuta Meta.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	El día 18 de mayo se realizó visita domiciliaria a 2 PER en el muncipio de Puerto Carreño para realizar aplicación del instrumento de caracterizacion, esto debido a que las 2 PER se encuentran en estado de embarazo, una de ellas con una etapa de gestacion avanzada y la otra PER tiene un embarazo de alto riesgo, es importante aclarar que las dos residen en el casco urbano del municipio.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	El día 05 de mayo se asistió a la reunión virtual para recibir orientaciones respecto a la aplicación del instrumento de SFV en área rural, esta reunión fue convocada por los orientadores de Reincorporación del GT Meta – Orinoquia. El día 06 de mayo se participo de la reunión virtual de archivos de gestión SFVR – MADR priorizados, con el objetivo de aclarar dudas sobre la gestión de los archivos de SFVR-MADR, en esta reunión nos acompañara la profesional Johanna del Pilar Nustes del equipo de transformación Vivienda y Territorio de la ARN, esta reunión fue convocada por el orientador de reincorporación Omar Prieto. El día 9 de mayo se asistió a la reunión virtual para brindar orientaciones frente a los casos de atención del mes de abril brindados por medio de atención telefónica o virtual, esta reunión fue liderada por la orientadora de Reincorporación Maria Alexandra Barrera. El día 11 de mayo se participo de la reunión virtual respecto a la socialización del decreto 650_2022, con el objetivo de aclarar dudas referentes a este decreto por parte del equipo de transformación, vivienda y territorio de la ARN. El día 12 de mayo se participa de la reunión virtual Arpa Test – Grupo 2 con el fin de participar en una simulación con el aplicativo ARPA Test del instrumento de caracterización, con el objetivo de familiarizarnos con el aplicativo y se identifiquen los vacíos de información o inquietudes que puedan surgir durante la aplicación del instrumento, esta reunión fue convocada por los orientadores de Reincorporación del GT Meta – Orinoquia. El día 13 de mayo se asistió a la jornada virtual liderada por el FNA al grupo 1 de focalización de la población del proceso de reincorporación que se encuentran en proceso de gestión para acceder a vivienda en suelo urbano, esta reunión fue liderada por el FNA y ARN. El día 24 de mayo se participo de la jornada de formación a orientadores y facilitadores en tea Beps, esta reunión fue convocada por la unidad técnica de la Reincorporación y la normalización. El día 25 de mayo se asistió a la jornada virtual liderada por el FNA al grupo 2 de focalización de la población del proceso de reincorporación que se encuentran en proceso de gestión para acceder a vivienda en suelo urbano, esta reunión fue liderada por el FNA y ARN. El día 26 de mayo se participo de la jornada de sensibilización para grupos territoriales referente a la política de MIPG Grupo de atención al ciudadano, con el fin de dialogar sobre las dimensiones y políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta reunión fue liderada por el grupo de desarrollo de talento humano.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de mayo se brindó atención a la población para orientar y acompañar los diferentes procesos. Para el mes de mayo no se registraron actividades para TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas físicas de las atenciones de manera presencial, para este mes no se cuentan con asistencias psicosociales en planillas digitales de atenciones virtuales pueto que no se realizaron en el mes de mayo. Se envía ficha de reincorporación a reportar en este informe. Se realiza cargue de certificados de estudios académicos en SIR. Se realiza cargue de fichas de seguimiento del Programa de Camino Diferencial en SIR. Se realizan envíos de correos electrónicos con información solicitada por el equipo primario del GT Meta y Orinoquia correspondiente a requerimientos de la ruta de reincorporación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de mayo se realizó entrega al profesional administrativo y al coordinador del GT el informe de actividades sobre el trabajo realizado durante el presente mes, también se efectuó entrega de los documentos e información que fue solicitada a través de correo electrónico, como las planillas de asistencia psicosocial tanto físicas y digitales, se realizó entrega de asistencias de formación académica, se realizó entrega de actas de entrega de bienes de proyecto productivos, se realizó entrega de acta de reuniones y demás documentos solicitados por el equipo de orientadores de la ruta de Reincorporación y orientadores productivos. Se realiza envío de la ficha de reincorporación del mes de mayo del 2022, se realiza envío y cargue en el SIR o mediante el aplicativo Arpa uso del biometrico, las asistencias a las actividades psicosociales efectuadas en el mes de mayo a la población objeto.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio asistencia en el mes de mayo a los diferentes comités y reuniones impartidas en el grupo territorial Meta - Orinoquia. Se realiza el envío de informes y respuesta a solicitudes mediante correo electrónico a la supervisora encargada Jenny Carolina Moreno.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de mayo se asistio a la actiadad de Mambrú referente a la entrega del fortalecimiento en el componente de dotación de la iniciativa local juvenil, "Porfía es Colombia - Juego y Ritmo por la Paz", en las instalaciones de Batuta sede Porfía, con el objetivo de socializar la infraestructura y entrega de cubierta tejado instalado en Batuta, sede Porfía, realizar la entrega parcial de elementos de dotación musical. También se realizó una actividad para el comité de impulso, dirigida por el profesional en Gestión del conocimiento Pedro Rojas de la Unión Temporal Reincorporando 2021 y por último se brindó una Presentación musical a cargo de la Fundación Batuta Meta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y requeridas por el contrato:3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes;12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera elsupervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato,14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo;18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.

NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES (ENCARGADA)

Fecha VoBo: 31-05-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"